

LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, NUESTRO COMPROMISO

INDUSTRIAS FMR SA, como miembro responsable de La Sociedad y del Mercado Metalúrgico de la Argentina, es consciente de que las actividades desarrolladas en todos sus centros de trabajo, así como en el resto de las instalaciones pertenecientes a **INDUSTRIAS FMR** a lo largo del territorio nacional, deben desarrollarse dentro de un marco de protección del Medio Ambiente.

Por ello **INDUSTRIAS FMR S.A.**, establece esta Política ambiental basada en los siguientes compromisos:

- ✚ **PREVENIR Y REDUCIR** de manera continua el impacto Ambiental de nuestra actividad, productos y servicios, contribuyendo al mismo tiempo a la competitividad y a la protección del medio ambiente:
 - El Control del consumo energético y de las emisiones a la atmosfera
 - La Minimización y Segregación de los residuos
 - La Prevención de la contaminación de los suelos y de las aguas subterráneas
 - El control del consumo de agua y de los vertidos al medio acuático
 - La Prevención de contaminantes accidentales
 - La Reducción de las molestias acústicas.
- ✚ **Mantener un Sistema de gestión Ambiental**, al objeto de garantizar la mejora continua de la eficiencia ambiental y cumplir las reglamentaciones y compromisos voluntarios de la organización.
- ✚ **Sensibilizar** a sus colaboradores sobre los retos medioambientales y comunicar los resultados conseguidos.
- ✚ **Informar y Colaborar** con las autoridades Públicas en situaciones de crisis y emergencia, y manifestar nuestra disposición permanente a cooperar con ellas.

Estos principios constituyen el marco en el que se define el Programa Ambiental de **INDUSTRIAS FMR S.A.**

La presente Política Ambiental se comunica a todo el personal y se mantiene a disposición de toda persona que la solicite. La dirección se compromete a aplicar dicha política y anima a todos aquellos que trabajen en la empresa o para ella, a colaborar en su aplicación

INDUSTRIA FMR S.A.

Buenos Aires, 02 de enero de 2020



INDUSTRIAS FMR S.A.
Gustavo D. Russo
PRESIDENTE

